BASES DEL CONCURSO

1. Podrán concursar todos los escritores mayores de 16 años.
2. La participación en este concurso no conlleva ningún gasto económico.
3. Los poemas presentados deberán ser inéditos, originales y no premiados anteriormente.
4. El tema de los poemas deberá estar relacionado con “El vino en la Edad Media”.
5. Se podrán enviar como máximo dos poemas por participante, escrito en lengua castellana y en verso.
6. Los poemas tendrán una extensión mínima de 2 versos y máxima de 18 versos (pudiendo elegir el tipo de estrofa), sin incluir el título. La fuente debe ser Times New Román de 12 puntos.
7. Se valorará en la evaluación de los poemas la creatividad, la originalidad, el dominio en el uso de las técnicas y procedimientos empleados, la calidad literaria y el contenido del poema; al igual que se tendrá en cuenta el recitado del poema por parte del participante (Apartado A, punto 11).
8. Los organizadores del concurso se reservan el derecho a eliminar aquellos poemas que puedan resultar ofensivos y que atenten contra la protección de la intimidad y el honor de terceros o induzcan, inciten o promuevan cualquier tipo de actuaciones delictivas, denigratorias y/o violentas en cualquiera de sus formas.
9. Los participantes aceptan las bases que rigen este concurso por el hecho de participar en el mismo y se hacen responsables de los puntos demandados en relación con la obra enviada y la identificación del propio participante.
10. Cualquier duda sobre el contenido de estas bases será resuelta por la organización del evento.
11. Habrán dos formas para participar:

A) Los participantes que reciten sus obras, deberán enviar sus poemas y, el día 24 de abril en el Aula cultural de Caja Murcia (20h.) deberán acudir para realizar el recitado de sus poemas, finalizando con la entrega de premios.

B) Los participantes que no quieran recitar sus poemas en directo, tendrán que enviar las obras y, acudir solamente a la entrega del premio el día 24 de abril en el Aula Caja Murcia (20h.)

12. Los premios serán repartidos de la siguiente manera:

1. De todos los poemas participantes se seleccionarán como finalistas los mejores y entre ellos se elegirán tres ganadores para el Apartado A

1. Primer premio: 2 entradas para “Música entre Vinos”, una botella Mágnum D.O. Jumilla y un estuche de vinos.
2. Segundo premio: 2 entradas para una visita guiada a una Bodega de la “Ruta del Vino, una botella Mágnum D.O. Jumilla y un estuche de vinos.
3. Tercer premio: Estuche de tres botellas de vino “Ruta del Vino” + botella Mágnum D.O. Jumilla.

2. El Apartado B solamente tendrá un único premio para los participantes que presenten sus poemas.

1. Primer premio: Estuche de tres botellas de vino Juan Gil.

* EL GANADOR DE CUALQUIER PREMIO SIENDO MENOR DE EDAD, DEBERÁ RECOGERLO ACOMPAÑADO DE SUS PADRES O TUTOR.

13. Los participantes deberán enviar las obras en documento Word al siguiente correo:morosycristianosjumilla@gmail.com o mediante correo postal a la siguiente dirección: Edificio Roque Baños s/n Plaza de la Alcoholera, 4ª planta (Sala Fuente de las Perdices); también se podrán depositar en el apartado de correos 196.
14. El plazo de envío será hasta las 23:59 del día 16 de abril, en los envíos por correo electrónico y hasta la misma hora del 12 de abril en los envíos por correo postal, siendo válida en este caso, la fecha del matasellos. Sin embargo de cualquier forma es condición obligatoria que las obras estén en la dirección de entrega, como máximo a las 23:59 horas del 16 de abril.